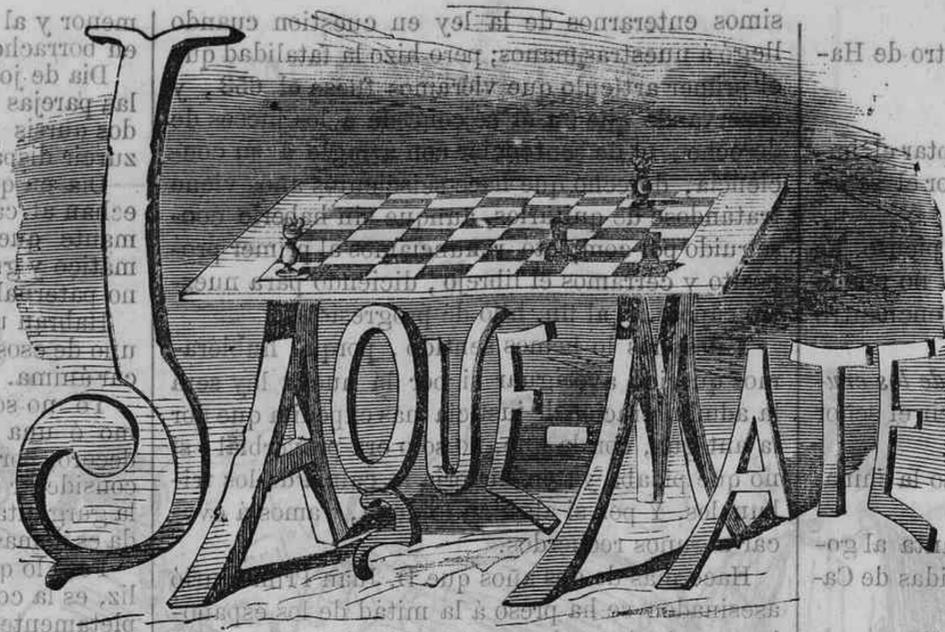




PRECIO EN MADRID.
 Por tres meses... 8 reales.
 Por un año... 30.
 La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

PRECIO EN PROVINCIAS.
 Por tres meses en la Admon. 10 reales.
 Por un año... 30.
 EXTRANJERO.—Portes meses... 20.
 ULTRAMAR.—Un año... 30.
 Se publica dos veces á la semana, JUEVES y DOMINGOS.



PRECIO EN PROVINCIAS.
 Por tres meses en la Admon. 10 reales.
 Por un año... 30.
 EXTRANJERO.—Portes meses... 20.
 ULTRAMAR.—Un año... 30.
 Se publica dos veces á la semana, JUEVES y DOMINGOS.
 Administración y Redacción, San Roque, 12 y 14, bajo.
 Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.
 Dibujante: DANIEL PEREA.

PERIÓDICO MALDICIENTE.

JAQUE-MATE.

COSAS DE POR ACA.

«Todo fué broma, caballeros,» es decir, todo no, porque la visita á palacio del duque de la Torre ha sido cosa seria, y si Vds. me apuran, más sería todavía que esa visita ó esa llamada—que de ambos modos está bien dicho—es la caritativa moda introducida por los partidarios de D. Carlos de coger (?) todo dinero contante y asesinar á todo bicho viviente.

Lo de la broma se refería al impuesto sobre títulos y condecoraciones, acerca del cual los radicales han concluido por escribir debajo: *no hay nada de lo dicho.*

Y no se crea que he de censurar determinación tan juiciosa: no ciertamente; si es verdad que es de sabios mudar de parecer, nadie con más motivo que los radicales, que son hábiles y sabios y todo, están autorizados para mudar de opinión cada dos días.

Así lo hacen, en efecto —y hacen cuerdamente—lo cual, si no da una grande seguridad al país, proporcionala, en cambio, frecuentemente el placer de la sorpresa.

Espíritus hay á quienes encanta la incertidumbre y para quienes nada hay más seductor que el cosquilleo de lo inesperado; figúrense Vds. si para estos tales no habrá sido una satisfacción ver como de la noche á la mañana la mayoría del Congreso vuelve sobre una votación anterior, y vota—como votará—precisamente lo contrario.

Y no se crea que hay en lo que digo exageración; no la hay, por fortuna; la realidad va más lejos de lo que pudo ambicionar el deseo.

Habiase impuesto, efectivamente, no se que contribucion sobre títulos, y cruces, y bandas y demás zarandajas aristocráticas; pues bien, ahora se exceptúan del pago de estos: todas las anteriores al 1.º de Enero de 1873, las de beneficencia, las de epidemia, las concedidas por méritos de guerra, y por último (y aquí entran todas), las que se concedieren con cláusula de escepcion del impuesto, excepciones que recuerda aquellas ingeniosas palabras de Beaumarchais:

«...Y con tal que yo no hable en mis escritos, ni de las autoridades, ni del culto, ni de política, ni de moral, ni de los hombres notables, ni de los establecimientos de crédito, ni de la ópera, ni de otros espectáculos, ni de nada, ni de nadie, puedo publicar libremente mis escritos, sujetandome, por supuesto, á dos ó tres censuras.»

¿No es cierto que en los impuestos sobre títulos y condecoraciones, tales cuales han quedado, hay algo parecido á la libertad de que gozaba el personaje de Beaumarchais para emitir sus ideas?

Para algunos hombres chapados á la antigua, formalotes y serios, claro es que esta volubilidad afeminada será indigna de la gravedad que lleva consigo el cargo severo de padre de la patria ó representante del país: «¿Qué idea dais, gritarán ellos, qué idea dais de vuestra circunspeccion y de vuestro juicio á los que os eligieron si confesais que obrásteis con ligereza? Y si no es así, ¿qué idea formará el país de vuestra entereza si cedéis—en lo que estimais conveniente y justo—ante unas amenazas que deberian estrellarse contra la inflexibilidad de vuestra resolución?»

—Algo, algo hay de verdad en esto, no lo desconozco: y como yo soy muy justo—aunque me esté mal el decirlo—y amigo por ende de dar á cada uno lo que es suyo, confieso que no me inspiran gran confianza estos señores que tan pronto dicen negro, como dicen blanco, tratándose de una cosa misma; y no juraria yo, dado que por costumbre lo tuviera; no juraria yo, digo, que todo aquello de las reformas de Ultramar, y de la abolición de la esclavitud, no ha de convertirse á la postre en agüa de cerrajas; como de esas cosas se han visto, en que todos los radicales estaban conformes, y de la noche á la mañana han sido rechazadas por ellos.

—Pero señores, seamos francos, nada hay perfecto en la pobre naturaleza humana, y á fe que todos nosotros calificaríamos como loco de remate, si ya no le teníamos por tonto de la cabeza, al que pretendiese unir en una sola persona la mirada amorosa y lánguida de una niña, y la fuerza muscular de un mozo de cuerda, la travesura graciosa de la infancia á la rectitud de juicio de la ancianidad, la claridad de criterio de quien consagró su vida al estudio con la agilidad del acróbata: no seamos exigentes, y admitido que hay en los radicales mucho de inconstancia, celebremos como es justo, las sorpresas, las zozobras, las peripecias que esta condicion suya nos proporciona, y no esperemos hallar en ellos el teson, la fijeza de miras, la serenidad inalterable que distinguen á los verdaderos hombres de gobierno; pero no á los que, moralmente parecidos á las hembras, son como ellas débiles, y como ellas antojadizos.

A. SANCHEZ PEREZ.

HABLILLAS.

Anda el rum rum, se dice, corrian voces,
 Y estiéndose el rumor,
 De que pasan mil cosas que merecen
 Fijar nuestra atención.

Dícese, por ejemplo, que Sagasta
 No tiene bilis ya.

Que el duque de la Torre piensa mucho,
 Y Ruiz Zorrilla más.

Que don Carlos el Terso, victorioso
 En una y otra lid,
 Acompaña á Goiriena, que ha trocado
 El breviarío en fusil.

Aseguran que afea esta conducta
 El cura Santa Cruz,
 Que es allá en las Provincias, un modelo
 De templanza y virtud.

Y que el bando carlista, dividido,
 No sabiendo que hacer,
 Piensa rendirse al héroe de Gracia,
 Sucesor de Grabiol.

Todo esto se murmura, pero ahora
 La más grave cuestion,
 La que más interesa y preocupa
 Al público español,

Es el que se asegura que la esposa
 De un duque general,
 Ha hecho un gran desaire al regio feto,
 Que en breve nacerá.

Dicen unos, que al cabo, el señorito,
 Tras mucho discurrir,
 Por si aquí no la encuentra, una madrina
 Encargó á su país.

Y otros que se suponen enterados,
 Dicen que D. Manuel,
 Viéndose sin duquesas radicales,
 Las ha mandado hacer.

Mas lo cierto es que aumentan las hablillas,
 Que crece la inquietud,
 Y ay, que el remedio de desdicha tanta
 No se conoce aún.

J. VALLEJO.

LAS TARDES DE LA CAMARA.

(APUNTES PARLAMENTARIOS.)
 DIA 15.—Imitad...
 Imitad, radicales valientes
 el teson...
 el teson de Rivero en la lid.

A las dos en punto y coma, ya estaban SS. SS. en la silla de la presidencia, y un secretario, picando á buscar el acta de la última sesion para soltársela á los señores que se hallaban presentes.

El año parlamentario empieza con Jove, á pesar de haber anunciado los calendarios que empezaría con Mercurio.

Habla el Sr. de Jove pidiendo detalles con respecto al expediente de abolición de la esclavitud de Puerto-Rico.

El Sr. Mosquera.—Puerto-lano es un pueblo perteneciente á la provincia de Ciudad-Real...
 El Sr. Jove (Plácido).—Basta.

Momento de silencio.

El mismo.—Y piensa el señor ministro de Hacienda....

El Sr. Echegaray.—Presente.

El interpelante.—¿Piensa V. E. aceptar el impuesto sobre cruces y títulos sacado por el señor Ruiz Gomez de su propia cabeza?

El señor ministro de Hacienda.—Sí pienso. Es un recurso votado por las Cortes, y yo no puedo ni debo admitirle ni rechazarle: me le encuentro hecho y le acoto.

El Sr. Coronel, indignado á nombre de los cruzados.—Les acogoto, habrá querido decir el señor ministro.

Un radical joven y jugueton.—Acoto la china ¿Quién me la honra?

El ciudadano Pascual y Casas pregunta al gobierno si ha recibido cartas de las partidas de Cataluña.

El Presidente del Consejo frotándose ligeramente las manos entre sí.—Voy á contestar.

Entra un peloton de radicales en el salon, y despues otro, y ocupan los desiertos escaños.

Se oye un ruido semejante al de una descarga de artillería.

Es que se *asientan* los amigos del Sr. Ruiz.

El desuso-dicho.—Se ocupa el Sr. Pascual y Casas de las partidas de Cataluña. Pues bien, en Cataluña, Sr. Casas, lo que hay es un diluvio de carlistas.

El Sr. Pascual.—Ya decia yo.

El Sr. Presidente del Consejo.—Pero nosotros acabaremos con ellos; nosotros, Sr. de Casas, lo podemos todo dentro del presupuesto.

(Murmullos de asombro y señales de aprobacion en el ala derecha.)

El Sr. Lasala pregunta al ministro inteligente en el ramo, si ha recibido una comunicacion de Washignton relativa á la esclavitud.

El Sr. Martos dice que no.

Anuncia el general Nouvilas una interpelacion al ministro de la Guerra sobre la insurreccion de Cataluña.

Despues se sortearon las secciones, y á las cuatro ya se habian vaciado los escaños.

DIA 16.—Sin sol, sin el Sr. Rivero y sin diputados se abrió la sesion por la segunda página: esto es, por el Sr. Romero Giron que hacia de presidente.

Y despues de aprobar el acta de Zamora mediante una ligera disertacion, se leyó el dictámen de la comision pericial sobre la nueva division electoral de la provincia de Toledo.

A lo cual el Sr. Pinedo, miembro de la citada comision, dijo con franqueza que á él no le habian dado participacion en el estudio del asunto.

Pero el Sr. Andrés demostró al Sr. Pinedo que sí tenia noticia; y lo mismo aseguró el señor Fernandez (Izquierdo).

Con lo cual el Sr. Pinedo se quedó como quien ve visiones, y se aprobó el dictámen.

Leyó despues el augusto ministro de Marina un proyecto de abolicion de matriculas de mar.

En su consecuencia, el Sr. D. Manuel Gomez fué proclamado vice-presidente, con obligacion de tocar la campanilla en ciertos casos; y se nombraron algunas comisiones.

La sesion se levantó á las seis menos cuartillo.

MATE.

¿CAMINARÁN MAS DEPRISA?

Despues de un parto tan laborioso como difícil, los Sres. Montero, Rivero y Compania, han dado á luz la tan cacareada ley de enjuiciamiento criminal y establecimiento del jurado, que si Vds. no lo han por pesadumbre y enojo, habrá empezado á regir la antevíspera de San Anton.

Nosotros, que á semejanza de un hombre ilustre y grande—ó largo por lo menos—no entendemos de leyes, pero que somos algo curiosos, qui-

simos enterarnos de la ley en cuestion cuando llegó á nuestras manos; pero hizo la fatalidad que el primer artículo que viéramos fuese el 653, y observando que en él se concede á los jueces de derecho, el de sentenciar con arreglo á su conciencia, derecho que hace seiscientos años viene tratándose de quitarles, aunque sin haberlo conseguido por completo, renunciemos al primer propósito y cerramos el librejo, diciendo para nuestro capote... ¡al fin, hijo de progresistas!

Y despues lo hemos sentido, porque hubiéramos querido averiguar si por la nueva ley será la administracion de justicia más expedita que por la antigua, con la que, no solo era proverbial, si no que picaba ya en historia la calma de los tribunales. Y por si alguien lo duda, vamos á evocar algunos recuerdos.

Hace más de dos años que D. Juan Prim murió asesinado; se ha preso á la mitad de los españoles... se ha buscado á la otra mitad para prenderlos tambien... se han escrito muchas resmas de papel... se ha revuelto medio mundo... y despues de todo, solo sabemos... que á D. Juan Prim se le enterró en Atocha!... La causa está en sumario.

Se dirá que estas es una causa excepcional... que la política... que los partidos... quieren Vds. ver cómo no es esto? Sí, ¿hace ya nueve ó diez meses que se alborotó el cotarro con un fraude de tres millones y pico que se había descubierto en la direccion de la Deuda, y la causa que con tal motivo se formó, está en sumario todavía?

A principios de 1869, se armó en el Congreso un escándalo mayúsculo con motivo de haberse descubierto en la misma Direccion otro fraude de unos 59 millones de reales, fraude que había permanecido oculto desde 1853, y aunque las Cortes acordaron pasar el expediente al ministro de Gracia y Justicia con urgencia, para que pasara el tanto de culpa á los tribunales, la causa que se formó, está con toda urgencia en sumario todavía.

DE 1862 se empezó á formar causa criminal por otro fraude descubierto en la consabida Direccion de la Deuda—que parece predestinada!—fraude que se había estado cometiendo desde 1841 y que probablemente importará algunos centenares de millones, y á pesar de ser más de diez los años trascurridos, la causa está, como las ya citadas y otras que podríamos citar.... en sumario todavía!

Pues bien, ¿qué obstáculos se oponen á la terminacion de estas causas? ¿Son intrigas políticas? ¿Son manejos de personas influyentes, que tal vez pudieran resultar comprometidas? ¿Es indolencia de las oficinas? ¿Es apatía de los tribunales? ¿Y aún por eso preguntamos antes y volvemos á preguntar ahora... ¿Será con la nueva ley más expedita la administracion de justicia? ¿Durarán las causas que hemos citado y otras mil que pudiéramos citar, hasta el día del juicio? No se comprende que para entonces se habrán ya muerto de viejos—ó de risa—los delincuentes, y que no habrá despues ni á quién castigar ni á quién reclamar los perjuicios que haya sufrido el Estado?

Para concluir: si la nueva ley ha de acabar con las corruptelas y los abusos que son hoy cosa corriente en nuestros tribunales, bien venida sea aún á pesar de su artículo 653.... pero si las cosas han de seguir en el mismo estado, volveremos á decir.... «¡al fin progresistas!...» y encogiéndonos de hombros; fiaremos la causa de la justicia, á lo que ha de venir para barrer la podredumbre que nos ahoga!

¡AL PATIBULO!

¡Día feliz!

Día de exhibicion de muchachas bonitas, tipos raros, buñuelos, churrós y aguardiente, al por

menor y al por mayor; es decir: en frasquetes y en borrachos.

Día de jolgorio y de romería, y propio para que las parejas amorosas tomen un verde, y los bardos cursis y sentimentales un asunto sobre qué zurcir disparates en verso.

Día en que las gentes pacíficas y honradas se echan al campo para disfrutar, lo más cómodamente que les sea posible, del espectáculo dramático y gratuito que les proporciona un gobierno paternal.

Habrán ustedes comprendido que me refiero á uno de esos días en que se saca reo, en vez de sacar ánima.

Yo no sé si la pena de muerte es un barbarismo ó una medida justa. Por sentimientos, por decoro, por dignidad, me inclino á lo primero. Al considerar los efectos materiales que produce en la garganta del reo, no puedo negar que la medida es demasiado justa.

Pero lo que sí me preocupa, lo que me hace feliz, es la contemplacion de los sentimientos completamente humanitarios de mis conciudadanos, y de todos los sinciudadanos de mi patria.

Y digo humanitarios, porque los creo muy entendidos en la humanidad y muy característicos de una gran parte de la especie humana (dicho sea con perdon).

El recuerdo de la última romería á que ha concurrido Madrid en la mañana del miércoles próximo pasado, me produce una sensacion enteramente grotesca.

Como corrian hombres y mugeres, viejos y chicos, caballeros y caballeras, pobres y ricos á tomar un puesto de primera fila en la carrera!

La carrera es el camino que ha de seguir el reo hasta llegar al sitio donde ha de ser ejecutada la sentencia fatal. Es decir: hasta el punto final de su existencia; el corte que hace la justicia humana del tiempo y del espacio que ha de recorrer un hombre!

Y con razon, la llaman *carrera* en este caso, porque va corriendo á la muerte el infeliz condenado, y no son muchos los minutos que tarda en recorrer la distancia que media de la prisión al patibulo, de la vida á la muerte.

Mugeres en cuyos semblantes se reflejan la bondad y la dulzura, con ojos de cielo y sonrisas de ángeles, van á ver al reo, á examinar la fisonomia del infeliz, á observar las dolorosas impresiones que experimenta, á contar, si fuera posible, los latidos de aquel corazon en que se retuercen los sentimientos como serpientes que se acarician.

Aquellas mugeres con ojos de cielo y sonrisas de ángeles, ven impasibles al delincuente, á la víctima y al verdugo.

Los hombres más inofensivos, los chiquillos inocentes asisten tambien al espectáculo sin inmutarse ni conmoverse.

Familias enteras acuden al sitio en que ha de ejecutarse el drama.

Muchos llevan su merienda correspondiente; el paseo escita el apetito, y entretanto que llega la hora, y dan garrote al reo, (locucion bestial hasta en su forma) bueno es confortar el estómago y prepararse para las emociones fuertes.

Ignoro lo que pensará el reo al tender la vista sobre la muchedumbre, al encontrarse sus miradas con las de tantos espectadores, y lo que es mayor sarcasmo, al ver que uno se rie, que otro dirige hácia el tablado la visual de sus gemelos, y que otro bebe tranquilamente á la salud del que va á morir.

Si el sentenciado ve todo esto y otras cosas más, que lo dudo, ¿cómo despreciará á la humanidad!

Por otra parte, yo creo que ha de verlo todo, y será una compensacion de su desgracia; porque indudablemente aquellas escenas le infundirán mucho aliento para recibir la muerte con gusto, casi con fruicion, considerando lo poco que va á perder dejando en el mundo á una multitud que se recrea en la muerte de un hombre.

El banquillo que se eleva sobre el tablado, es la meta de la capacidad social.

A un lado dos hombres desarropados, hablan de la pena de muerte en dialecto borracho:

—Yo no estoy por las contemplaciones, dice el uno.

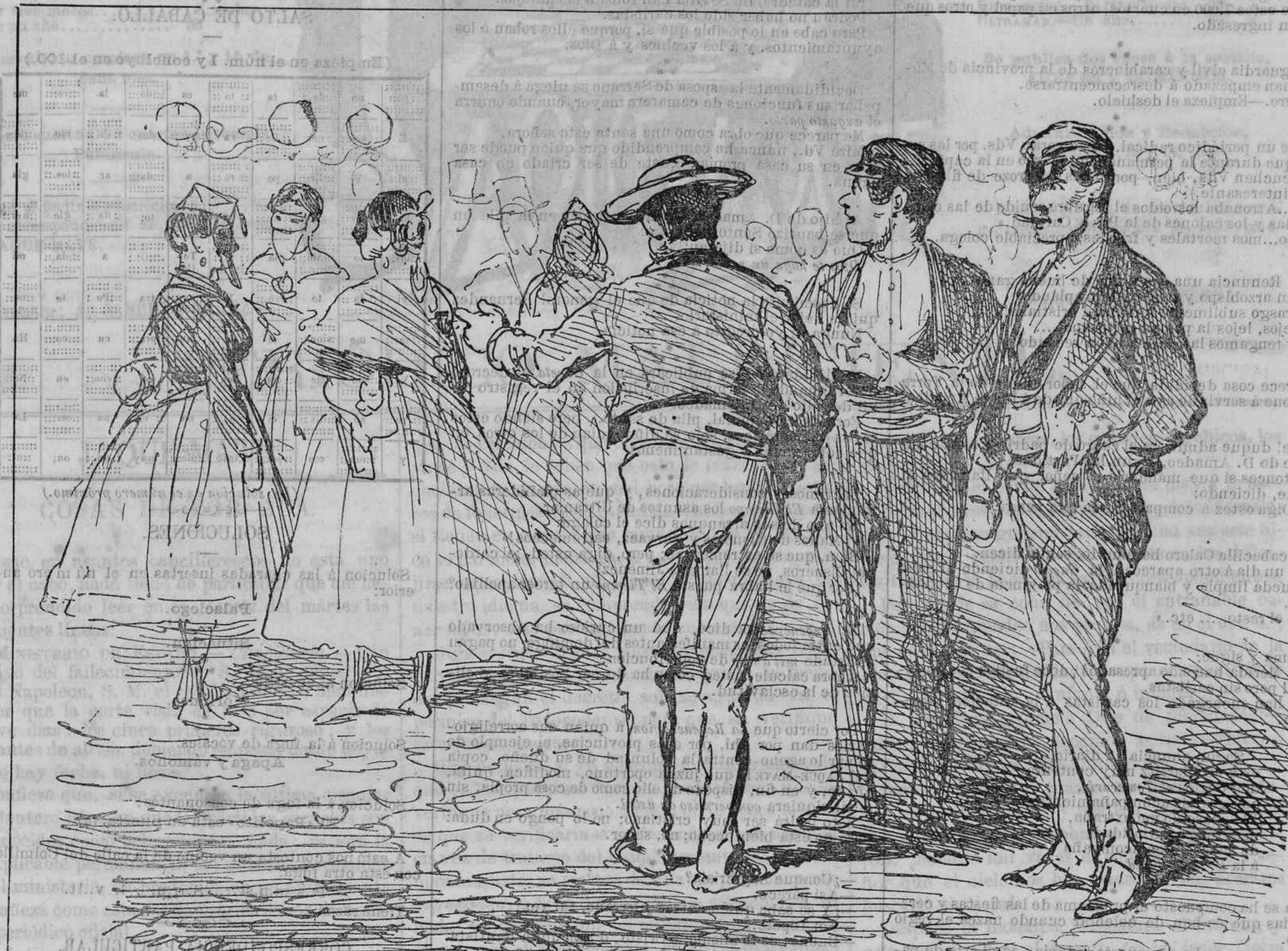
—Ni yo, afirma el otro; por mi parte no *avolo* la pena de garrote.

—Ese era un tunante, añade el primero, etcétera, etc.

En un grupo que se ve y se huele más allá, dos ó tres tripicalleras hacen la necrologia del reo.

A corta distancia, una mujer que llora á gritos al ver que van á ejecutar al infeliz, escitando la

EN CAPELLANES.



Te digo «de que» es ella, por mi salud.
 —Que no es ella, no seas «gili»: si la conozco en los andares, es la roma, que hablaba con el «chepa», que lo han hecho ahora conde del «Salto».
 —Oyeme; y la otra barbiana es la Pepa?
 —No me lo digas, «chavó», me parece que á alguno le va á arder el pelo esta noche.

hilaridad y «quitando la devoción» á los espectadores.
 Uno la pregunta, con mucha razón:—¿Y para qué ha venido Vd. aquí?
 Ella le pone como un rico trapo y vuelve á llorar.
 En otra parte, dos elegantes señoras, en pie en el suelo de su carruaje, dirigen los gemelos á la víctima, diciendo en son de burla una á otra:
 —¿Qué cara tan ridícula, Leonor! ¿Sabes á quien se parece? Al patron que teníamos en San Sebastian.
 Un duo de carcajadas interrumpe el diálogo por algunos momentos.
 Un caballero miópe pregunta á un individuo largo de vista, y, según maliciosos informes, mucho más largo de uñas:
 —¿Me hace V. el favor de decirme cómo tiene la cara el reo?
 —Mucho más fea que la de V., responde el interpelado.
 Aquí dos ciudadanos «andan al morro» por si el que va á morir tiene un hermano en presidio ó si ha salido ya.
 Y allá, en último término, contemplándose

mútuamente, y de cuando en cuando volviendo los ojos hácia el patíbulo, dos tórtolos enamorados, es decir, tórtola y tórtolo, descansan sobre la fresca yerba, y se estrechan como temerosos de lo imponente del acto, ó como si quisieran con su felicidad mitigar en las gentes sensibles que los rodean, el mal efecto del espectáculo á que asisten.
 El momento se acerca.
 Pero no hay que preocuparse por esa nimiedad. Los gritos de los vendedores recuerdan á la muchedumbre que todavía está sana y salva, y bulle, y se agita, como vertiginosa, imitando al presidente del Consejo de ministros.
 Aguardiente y valdepeñas, tajada y trago, y caiga el que caiga.
 ¿Qué diablo! ¿quién sabe cuándo volverá á ofrecerse otro espectáculo como ese?
 ¿Qué pensaría el reo en los momentos últimos de su vida, si recuerda que es ministro el señor Becerra?
 De repente se oye un murmullo que parece de aprobación, y algun grito agudo.
 No es nada, es..... que ha muerto un hombre.
 MATE.

PIEZAS JUGADAS.

Para distraerse de sus graves ocupaciones, dicen que D. Manuel salió el día 17 á dar una vuelta por las calles de Hortaleza y Fuencarral.
 Otros opinan que el paseo era el cumplimiento de un voto.
 Todo pudiera ser.
 —Unas señoras naturales de Cuba y residentes en Barcelona, piden que se aplaque la abolición de la esclavitud.
 ¡Ángeles míos! á falta de esclavos de su belleza, se resignan á tenerlos comprados! ¿Qué abnegación tan evangélica!
 PARTE DE LA GUERRA.
 A vuécencia doy aviso de que la carlista grey ha aumentado de improviso, y yo en este compromiso, ni quito, ni pongo rey.
 Dicen que trae muy preocupada á la córte la forma en que se ha de registrar civilmente al nuevo vástago de D. Amadeo.
 Eso del registro digo yo que debiera ser de la competencia de los empleados del resguardo.
 ¿Eh?

Señoras y señores, atención: Segun dice un diario vespertino, Se adhiere al Centro Hispano-Ultramarino El señor de Serrano Pingarron.

Se asegura que han ingresado ya en caja 36.000 quintos: de estos 7.000 en cuartos, otros en papel y otros que no han ingresado.

La guardia civil y carabineros de la provincia de Málaga han empezado á desreconcentrarse. Enero.—Empieza el deshielo.

Dice un periódico radical, como verán Vds. por las señas, que durante la permanencia del reo en la capilla... (Escuchen Vds. bien, porque es un trozo de filosofía muy interesante.)

«.....Atronaba los oídos el lúgubre sonido de las campanillas y los cajones de la Paz y Caridad.» Sooo...mos mortales y frágiles, apreciable colega.

Renuncia una gran cruz de buena gana un arzobispo y cardenal; lo aplaudo: rasgo sublime de humildad cristiana! lejos, lejos la pompa cortesana..... y tengamos la mosca á buen recaudo.

Parece cosa decidida que el señor duque de la Torre se opone á servir de aya al niño que de á luz D. Amadeo.

Si el duque admitiera el cargo de padrino, seria compadre de D. Amadeo, segun las Partidas.

Entonces si que mandaria el señor que llamasen al duque, diciendo: —Diga ostez á compari Curra que venga.

El cabecilla Calero ha muerto, segun dicen. De un día á otro aparecerá la Gaceta diciendo al país: «Queda limpia y blanqueada la provincia de Ciudad-Real. En el resto..... etc.»

Suma y sigue: En Mérida han sido apresados doce fusiles con bayoneta! pero sin carlistas. Se han encargado los carlistas á la estación inmediata.

Segun anuncia un diario, está en Biarritz muy contento don Carlos el Temerario, con grande acompañamiento. El suceso no me extraña, más tengo curiosidad de saber quién acompaña á la terna majestad.

Ya se ha compuesto el programa de las fiestas y ceremonias que se han de celebrar cuando nazca el régio niño. Lo que no se ha compuesto todavía, es el arte de pagar á los maestros de escuela y víctimas adyacentes.

Se dice que entre las fiestas que se preparan, se ha incluido el titulo de Mochales para el señor marqués ó vice-versa.

De la catedral de Sevilla han desaparecido dos ángeles. Sin duda los guarda algun católico, temeroso de encontrarse un día sin ángel de la guarda.

¡Ah! Los ángeles eran de plata, se me olvidaba decirlo. El cabecilla Rada se ha llevado de varios pueblos el importe de las bulas. Cuando los carlistas se empeñan en hacer cuartos, ni al Papa le vale la de Meco.

El coche de Olot á Gerona ha volcado, y los nueve ó diez viajeros que lo ocupaban han resultado heridos. ¡Pues hombre, ni que hubiese tropezado con el cura Goiriena!

La abundancia de original por una parte, y por otra lo pequeño del espacio de que disponemos nos obliga, á retirar hoy una revista de teatros que publicaremos el jueves. Por fortuna, la comedia Honrar padre y madre continúa siendo aplaudida, y sus representaciones darán tiempo para eso y para mucho más.

Con las caricaturas políticas nos proponemos publicar de vez en cuando algunas de costumbres accediendo á las indicaciones de algunos suscritores, muy señores nuestros y estimados amigos. Hoy publicamos la primera de esta clase.

En la ciudad de Las Palmas van á publicar un periódico titulado La Afortunada. ¡Que lo sea!

Ahora se desmiente que los reunidos en el Ferrol para formar la liga, hayan felicitado al Gabinete; lo cierto es que se han adherido á la liga. Lo siento por ellos. Me alegro por la liga.

Ya es cosa sabida que el cura de Santa Cruz ha fusilado á tres alcaldes. Pero señor, esos obispos que con tanto calor protestaron contra el matrimonio civil, ¿qué dicen á esto? ¡Buenas cosas se callan!

En la catedral de Sevilla han robado las alhajas. Podrán no haber sido los carlistas. Pero cabe en lo posible que sí, porque ellos roban á los ayuntamientos, y á los vecinos y á Dios.

Decididamente la esposa de Serrano se niega á desempeñar sus funciones de camarera mayor, cuando ocurra el agosto parto.

Me parece que obra como una santa esta señora. Mire Vd., nunca he comprendido que quien puede ser amo en su casa propia, guste de ser criado en casa ajena.

Al hijo de D. Amadeo van á bautizarle en la pila en que se bautizó Santo Domingo. Que es como si dijeran: Dios te haga un santo.

Se desmiente la noticia de que el general Fernandez quiera dejar el ministerio. Nunca di yo crédito á esa noticia.

Un día de estos se publicará en la Gaceta el decreto determinando la forma de inscripción en el registro civil del hijo de D. Amadeo.

Formas, ceremonial, pila de santo... pero siendo estos reyes democráticos, solo se diferencian de los otros en que cobran más y gastan menos.

Lacrimosas consideraciones, y quejas plañideras arrancan á El Tiempo los asuntos de Ultramar.

En uno de sus arranques dice el colega: «¡Manes de Cisneros y Narvaez, estremeceos!» Bien, que se estremezcan; pero, diga usted, ¿el cardenal Cisneros, no se llamaba Jimenez? ¡Por qué le habrá puesto El Tiempo un tercer apellido?

La Regeneracion dice, que un curioso ha abservado que entre todos los manifestantes del domingo, no pagan al Estado mil duros de contribucion.

Ahora calcule usted cómo ha de ser posible la abolicion de la esclavitud.

Por cierto que La Regeneracion, á quien sus correligionarios dan por ahí, por esas provincias, el ejemplo de tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño, copia del JAQUE-MATE lo que juzga oportuno, modifica, quita, añade, y en fin, dispone de ello como de cosa propia, sin decir siquiera con permiso de usted.

Esto podrá ser muy cristiano; no lo pongo en duda: pero no está bien hecho; no, señor.

—¿Conque hay crisis? —Así parece. —Y se sabe quién entra? ¿Serrano, tal vez? —No: Topete. —Bueno; es lo mismo: ó Cristo, ó San Juan Bautista.

El público imparcial, ese público, al cual no pertenecemos los periodistas que—aun sin quererlo—perdemos frecuentemente la tranquilidad (y alguno hasta los estribos), ese público que juzga por sí mismo y no por ajeno criterio, debe leer, para enterarse de todo y fallar despues, un folleto que se ha publicado hace pocos dias, y que lleva por titulo; La situacion de Puerto-Rico. Está escrito por un puerto-riqueño.

Aun los mismos enemigos de las reformas deben leerlo para enterarse de las pruebas que para defenderlas se aducen. Si son malas, para combatir las. Si son buenas, para reconocerlo asi.

¿No sabe usted el suceso que le ocurre al jóven Soco? —No. —Que está por ladron preso. —¡Habrá robado muy poco!

El arma de caballería, la infantería, la guardia civil, en una palabra, todo el ejército va á cambiar uniforme. Mucho dinero gastado veo en el asunto. En fin; eso será lo que tase un sastre.

El general Fernandez hace que se va y vuelve. Se conoce que está mal con la compañía. Pero en cambio se halla bien con la cartera.

Los carlistas entraron en Tremp. Despues salieron acompañados de tres mil duros. Como buenos cristianos buscan siempre buenas compañías.

Don Amadeo sigue cazando. Todavía no ha podido averiguar quién es el Sr. Puerto-Rico. Pero sospecha que es un general carlista.

SECCION CIENTIFICA

CHARADA.

Primera se come, segunda alimentada, tercera se canta y el todo calienta.

ACERTIJO.

Mezcla de militar y de paisano: Parece un batallon que anda en dos piés: Habla sin tino y come más que habla. ¿Sabreis quién podrá ser?

SALTO DE CABALLO.

(Empieza en el núm. 1 y concluye en el 100.)

Table with 10 columns and 10 rows of letters for a word search puzzle. The letters are arranged in a grid with some missing or obscured by dots.

(La solución en el número próximo.)

SOLUCIONES.

Solucion á las charadas insertas en el número anterior: Palaciego.

Situacion.

Solucion al acertijo: Moriones.

Solucion á la fuga de vocales: Apaga y vámonos.

Solucion á la fuga de consonantes: El «Papelito» está en puerta. (a)

A esto nos contesta un vecino de la calle del Colmillo con esta otra fuga: P.s m.n.st.r.. S.r.r.n. . l. v.lt.

Tiene razon.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Vascongado.—Si supiese Vd., caballero, que poco tiempo me queda para leer niñerías: no publico su carta porque al público le interesaria muy poco. Yo tendria, por otra parte, mucho gusto en conocer á usted, para que habláramos en lugar de escribirnos.

Sr. D. E. G. y M. (Barcelona).—Ya habrá Vd. visto la solucion: la del niño no carece de ingenio.

A un paleta (Getafe).—¡Ay amigo mio! tiene Vd. razon que le sobra; pero hay gente para todo en el mundo.

Sr. D. D. C. (Guadalajara).—Está bien, mañana sale eso.

Al clérigo.—¿Se llama Vd. Clérigo? pues eso no obstante tiene Vd. razon.

Al español que sabe.—Guárdese Vd. en buen hora su sabiduría, jóven; á mi no han llegado aun esos maravilises; ¡si Vd. que tanto sabe, supiera dónde podria encontrarlos, ó quién los reparte, no sabe Vd. cuánto agradeceria que me lo dijese.

Sr. D. L. H. (Lorca).—¿Que si saben geografía en Correos? Ay señor, yo me contentaria con que supiesen leer!

Sr. D. P. Q. (Soria).—¿Qué bien escribe Vd.! Parece litografía aquella letra.

Sr. D. H. B. (Coruña).—¿Que cuándo publicó sus versos? Nunca, amigo mio, nunca.

(a) Son tan numerosas las cartas que con solucion de charadas, acertijos, fuga de vocales, etc. etc. recibimos, que, en contra de nuestros deseos, habremos necesariamente de prescindir de la publicacion de todos los nombres; haciéndolo únicamente con los de aquellos cuyas soluciones lleguen antes á nuestro poder. Los que han remitido solucion á los pasatiempos del último número, son los señores:

- D. Antonio de la Vega, D. Juan Ruiz y Pareja, D. Emiliano Power Laredo, Un vecino de la calle del Colmillo, Miramamolín, Trinidad la Gorda, Frivolité, A. R. G. M. D. Maximino de la Calle, J. I. P., D. L. Zaravel, Un español que sabe, Un clérigo, D. Blas Escoriaza, D. Eduardo Gardiner, Un suscriptor desocupado, D. B. Duro y Alvarez, Cuatro maestros de escuela mofetudos, Lince, D. P. Cou y Tres, D. I. M. Agosti, D. Miguel Martinez Franco, D. Camilo Caplin, D. Manuel Saaverio, D. Francisco Fortuño, D. Domingo Calvo, D. Antonio Dalac, D. Pedro Cámara y Clavijo, Un paleta (Getafe), X (que la publicó en La Correspondencia) y otros muchos que no caben:

MADRID.—1873.

IMPRESA DE LA ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR. Colmillo, 8.